

## GUIA JUSTIFICACIÓN CRITERIOS SELECCIÓN Línea 2. MEDIO GUADALQUIVIR. INTERVENCIÓN 7119.2 DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC 2023-2027.

Este documento recoge la **documentación justificativa de los criterios de selección** que pueden ser puntuados por el solicitante en su proyecto. Si ha sido así, deberán aportarse, según corresponda, junto a la **solicitud de ayuda** o solicitud de pago, para que la puntuación sea valorada y alcanzar los 60 puntos exigidos. **IMPORTANTE:** Si la columna de “Documentación acreditativa” del criterio que se ha puntuado aparece en blanco en este documento, significa que no tiene que aportar ninguna documentación acreditativa junto a la solicitud de ayuda o de pago.

CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL (operaciones de carácter PRODUCTIVO)			
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección	Puntuación asignada	Documentación acreditativa / Observaciones
<b>AT.3</b>	<b>Población del núcleo donde se ejecutará la operación</b>	<b>2</b>	
AT.3.1	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de la ZRL donde se encuadra, según datos del INE (2023). EXCLUYENTE	2	
AT3.2	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de Andalucía (2497 habitantes) , según datos del INE (2023). EXCLUYENTE	0	
<b>AT.8</b>	<b>Efectos de la operación en el territorio</b>	<b>5</b>	
AT.8.1	La operación consiste en una primera instalación o un primer servicio/actividad prestacional por una empresa o persona autónoma. EXCLUYENTE	5	<b>En Solicitud de pago:</b> certificado tributario IAE, certificado alta en registro AD hoc, certificado impuesto de sociedades, Certificado TGSS de CCC.

AT. 8.2	La operación consiste en la ampliación o diversificación de servicios o actividades distintos de los prestados inicialmente por una empresa o persona autónoma. EXCLUYENTE	5	
<b>CO.1</b>	<b>Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*)</b>	<b>20</b>	
CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL. EXCLUYENTE	17	
CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL. EXCLUYENTE	18	
CO.1.3	La operación atiende a 3 o más necesidades priorizadas detectadas en EDLL. EXCLUYENTE	20	
<b>FE.3</b>	<b>Encuadramiento de la operación en alguna división de la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas (NACE v.2), siempre que sean subvencionables por LEADER</b>	<b>15</b>	
FE 3.1	Agricultura, ganadería, silvicultura. EXCLUYENTE	0	
FE 3.2	Industria extractiva o manufacturera. EXCLUYENTE	15	
FE 3.3	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación. EXCLUYENTE	0	
FE 3.4	Construcción. EXCLUYENTE	15	
FE 3.5	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor. EXCLUYENTE	15	
FE 3.6	Transporte y almacenamiento. EXCLUYENTE	0	
FE 3.7	Hostelería. EXCLUYENTE	15	
FE 3.8	Información y comunicaciones. EXCLUYENTE	15	
FE 3.9	Actividades inmobiliarias. EXCLUYENTE	0	
FE 3.10	Actividades profesionales, científicas y técnicas. EXCLUYENTE	15	
FE 3.11	Actividades administrativas y servicios auxiliares. EXCLUYENTE	15	
FE 3.12	Administración Pública y Defensa. EXCLUYENTE	0	
FE 3.13	Educación. EXCLUYENTE	15	

FE 3.14	Actividades sanitarias y de servicios sociales. EXCLUYENTE	15	
FE 3.15	Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento. EXCLUYENTE	15	
FE 3.16	Otros servicios. EXCLUYENTE	15	
<b>CC.1</b>	<b>Mejora de eficiencia energética y reducción consumo</b>	<b>2</b>	
CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico). EXCLUYENTE	2	<b>En Solicitud de pago:</b> Factura, ficha técnica o certificado del fabricante del aparato o equipo, etiqueta energética mínimo calificación C. En su defecto, informe o certificado de persona competente que acredite la eficiencia de la maquinaria y equipos.
CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente. EXCLUYENTE	2	<b>En Solicitud de pago:</b> Factura, ficha técnica o certificado del fabricante del aparato o equipo sustituto y sustituido. En su defecto, informe o certificado emitido por persona competente que acredite de forma comparativa la mejora en la eficiencia energética, en base al equipo sustituto y sustituido.
CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente. ACUMULABLE	1	<b>En Solicitud de Ayuda:</b> Informe emitido por proyectista con las medidas adoptadas en materia de eficiencia energética y que acredite que se ha destinado un 10% del presupuesto a estas medidas.  <b>En Solicitud de pago:</b> Certificado de la dirección de obra (o funcionario técnico si se trata de actuación en B.I público) con las medidas adoptadas en materia de eficiencia energética y que acredite que se ha destinado un 10% del presupuesto a estas medidas, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa.
CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL. EXCLUYENTE	1	<b>En Solicitud de pago:</b> Prueba fotográfica del evento en su caso, copia de la publicación, memorándum, del estudio en su caso, certificado expedido por el organizador que

			refleje el contenido y el número de asistentes a la charla, evento, jornada.
<b>CC.2</b>	<b>Utilización, fomento o instalación de fuentes renovables de energía</b>	<b>3</b>	
CC.2.1	Adquisición y puesta en marcha de equipos con captadores solares, placas fotovoltaicas, termosifones, aerogeneradores, calderas de biomasa, acumuladores de calor, equipos de aerotermia, biocombustibles, hidrógeno azul o Gas natural licuado o similares. ACUMULABLE	3	<b>En Solicitud de pago:</b> Factura, ficha técnica o certificado del fabricante del aparato o equipo, con característica y prestaciones. En su defecto, informe o certificado de persona competente que acredite la característica y prestaciones de la maquinaria y equipos.
<b>CC.3</b>	<b>Reutilización, reciclado o reducción de residuos</b>	<b>1</b>	
CC.3.1	Implantación de sistemas o procesos que supongan reutilización, reciclado o reducción de residuos	1	<b>En Solicitud de pago:</b> Factura, ficha técnica o certificado del fabricante con detalle de los equipos y procesos implementados, En su defecto, informe o certificado de persona competente donde se fundamente y se explique la RRR obtenida.
CC.3.2	Sustitución de materiales o procesos contaminantes por otros más sostenibles	1	<b>En Solicitud de pago:</b> Factura, ficha técnica o certificado del fabricante con detalle de los equipos y procesos implementados. En su defecto, informe o certificado de persona competente que certifique que los materiales o procesos son más sostenibles que los sustituidos.
CC.3.3	Promoción de procesos de biocompostaje	1	<b>En Solicitud de pago:</b> Pruebas fotográficas o documentales (enlaces, copia de publicaciones, certificado de asistencia a sesiones, etc.). Promoción y difusión que puede llevar aparejado la implantación demostrativa aplicado a subproductos característicos de la ZRL.
CC.3.4	Aplicación de procesos de economía circular, incluyendo la promoción de la venta de productos a granel	1	<b>En Solicitud de pago:</b> Factura, ficha técnica o certificado del fabricante con detalle de los equipos y procesos implementados, En su defecto, informe o certificado de persona competente donde se fundamente y se explique la RRR obtenida. En el caso de medidas que supongan la promoción de la

			venta de productos a granel; se aportará pruebas documentales o fotográficas (folletos, extractos de anuncios en prensa, web, o similares) donde se acredite esa promoción. Fomento del consumo de graneles con aportación del envase por el consumidor final, empleo de elementos reutilizables (bolsas de la compra, botellas, reducción del uso de envases, elaboración de materias a partir de desechos domésticos, como jabón, encendedores con tapones de corcho y aceite usado...).
<b>CC.4</b>	<b>Mecanismos o sistemas que promuevan el ahorro u optimización de recursos hídricos</b>	<b>2</b>	
CC.4.1	Depósitos acumulación aguas pluviales, sistemas programables de riego localizado; puesta en marcha de mecanismos que permitan un ahorro hídrico mediante la instalación de sistemas de reutilización y depuración de aguas (p.ej aguas grises en edificios, etc). ACUMULABLE	1	<b>En Solicitud de pago:</b> Factura, ficha técnica o certificado del fabricante con detalle de los equipos y procesos implementados, En su defecto, informe o certificado de la dirección de obra o de persona competente con detalle previsión de ahorro o mejora hídrica obtenida. Se deberá aportar una comparativa de facturación del proveedor de agua antes y después de la intervención, así como informes técnicos evacuados por personal cualificado con indicación del nivel de ahorro y su cuantificación.
CC.4.2	Medidas de conservación/uso eficaz que permitan reducir el consumo de agua (inversión infraestructuras para reducción de fugas, instalación de contadores individuales). ACUMULABLE	1	<b>En Solicitud de pago:</b> Factura, ficha técnica o certificado del fabricante con detalle de los equipos y procesos implementados, En su defecto, informe o certificado de la dirección de obra o de persona competente con detalle previsión de ahorro o mejora hídrica obtenida. Se aportarán, en su caso, certificaciones de obra con el detalle de la infraestructura, equipo o instalación ejecutada.
CC.4.3	Apoyo a iniciativas de desarrollo y aplicación de metodologías de aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos en sectores dependientes del agua. ACUMULABLE	1	<b>En Solicitud de pago:</b> Informe técnico emitido por entidad, organismo o administración competente que acrediten el tipo de iniciativa.
CC.4.4	Apoyo a iniciativas de biorremediación/reciclaje/reutilización de aguas residuales.	1	<b>En Solicitud de pago:</b> Informe técnico emitido por entidad, organismo o administración competente que

	ACUMULABLE		acrediten el tipo de iniciativa.
CC.4.5	Contribución a la ampliación del conocimiento sobre gestión sostenible del agua. ACUMULABLE	1	<b>En Solicitud de pago:</b> Informe técnico emitido por entidad, organismo o administración competente que acrediten el tipo de iniciativa. En el caso de cursos, jornadas o actividades formativas: Certificado acreditativo de la celebración del curso/ jornada, firmado y sellado por el responsable, donde se especifique el título, la fecha de impartición, la materia impartida, la persona que la imparte y la/s persona/s que la ha/n recibido.
CC.4.6	Acciones de limpieza y prevención de riesgos en zonas calificadas de inundables. ACUMULABLE	1	
<b>CC.6</b>	<b>Contribución al desarrollo sostenible, minimización de impacto ambiental</b>	<b>2</b>	
CC.6.1	Mecanismos y medidas que fomenten y promuevan el control de la contaminación lumínica (sistemas apagado automático, encendido por sensores de movimiento, farolas sin proyección vertical, etc) en sustitución de equipos o sistemas ya instalados que no incluyen esas medidas. ACUMULABLE	2	<b>En Solicitud de pago:</b> Factura, ficha técnica o certificado del fabricante con detalle de los equipos y procesos implementados, Informe o certificado de persona competente donde se fundamenta el porcentaje de reducción en emisión a la cúpula celeste del haz de luz.
<b>PE.1</b>	<b>Creación de empleo por cuenta propia asociado a una operación</b>	<b>5</b>	
PE.1.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia. EXCLUYENTE	4	<b>En Solicitud de pago:</b> Alta en RETA y en SETA en su caso, Cpost: informe de vida laboral de la entidad. En su caso, certificado expedido por el servicio público de empleo que acredite situación como demandante de empleo. Certificado de grado de discapacidad reconocido expedido por Dirección General de personas con discapacidad; Certificado emitido por unidad de servicios sociales local o autonómica que acredite la inclusión de la persona como colectivo desfavorecido o vulnerable.
PE.1.1.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para demandantes de empleo. EXCLUYENTE	4	
PE.1.1.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para demandantes de empleo de larga duración. EXCLUYENTE	4	
PE.1.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para mujeres. ACUMULABLE	1	
PE.1.2.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para mujeres demandantes de empleo. EXCLUYENTE	4	
PE.1.3	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para jóvenes < 35 años. ACUMULABLE.	1	

PE.1.3.1.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para jóvenes < 35 años, demandantes de empleo. EXCLUYENTE	4	
PE.1.4	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social. ACUMULABLE	1	
PE.1.4.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social demandantes de empleo. ACUMULABLE	4	
P.E. 1.5	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en el municipio donde se ejecutará la actividad empresarial. EXCLUYENTE	4	<p><b>En Solicitud de pago:</b> Informe de vida laboral de la entidad.</p> <p>Certificado empadronamiento en el municipio donde se va a ejercer la actividad empresarial, si el empadronamiento es ex novo se controlará mediante un certificado de empadronamiento histórico.</p> <p>Certificado de alta RETA Seguridad social, Certificado de alta epígrafe IAE, DNI.</p>
P.E. 1.6	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia (salvo producción o comercialización agraria o forestal) siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en un municipio de la ZRL distinto al de donde se ejecutará la actividad empresarial. EXCLUYENTE	4	
<b>PE.2</b>	<b>Creación de empleo por cuenta ajena asociado a una operación</b>	<b>4</b>	
PE 2.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año. / 1 UTA. EXCLUYENTE	3	<p><b>En Solicitud de pago:</b> Contrato de trabajo, Informe de vida laboral de la entidad. Si es necesario DNI. Comprobación del género y edad con DNI. Informe de vida laboral del empleado (comprobación del primer empleo en su caso). El contrato de trabajo deberá cumplir: duración mínima, objeto vinculación a la operación, UTA.</p> <p>En su caso, Certificado expedido por el servicio público de empleo que acredite si situación como demandante de empleo, Certificado de grado de discapacidad reconocido expedido por Dirección General de personas con discapacidad, certificado emitido por unidad de servicios sociales local o autonómica que acredite la inclusión de la persona como colectivo desfavorecido o vulnerable.</p>
PE 2.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena para demandantes de empleo, duración mínima 1 año. / 1 UTA. EXCLUYENTE	3	
PE 2.3	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena de duración mínima 1 año / 1 UTA para demandantes de empleo de larga duración. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo. EXCLUYENTE	3	
PE 2.4	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo. EXCLUYENTE	3	
PE 2.5	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o	1	

	programa- operación completo. ACUMULABLE		
PE 2.6	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación complet0. EXCLUYENTE	3	
PE 2.7	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo. ACUMULABLE	1	
PE 2.8	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. EXCLUYENTE	3	
PE 2.9	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. ACUMULABLE	1	
PE 2.10	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, primer empleo para mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. EXCLUYENTE	3	
PE 2.11	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, primer empleo para mujeres demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. ACUMULABLE	1	
PE 2.12	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer empleo para jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. ACUMULABLE	1	
PE 2.13	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer empleo para jóvenes < 35 años demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. ACUMULABLE	3	
PE 2.14	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer	1	

	empleo para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. ACUMULABLE		
PE 2.15	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer empleo para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social, demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo. ACUMULABLE	3	
<b>IG.1</b>	<b>Tipología de la entidad promotora (excepto Ayuntamientos y entes públicos)</b>	<b>3</b>	
IG 1.1	Promotora persona física mujer. EXCLUYENTE	3	
IG 1.2	Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto. EXCLUYENTE	3	<b>En Solicitud de ayuda:</b> Estatutos o certificados de socios, escritura de constitución de la empresa
IG 1.3	Empresa coparticipada al 50% de los derechos de voto por una mujer. EXCLUYENTE	3	<b>En Solicitud de ayuda:</b> Estatutos o certificados de socios, escritura de constitución de la empresa, donde se compruebe que, al menos, el 50% de los derechos de voto individual o colectivamente se encuentren en manos de mujeres.
IG 1.4	Explotaciones agrarias de titularidad compartida. EXCLUYENTE	0	
IG 1.5	Asociaciones y federaciones de mujeres. EXCLUYENTE	0	
IG 1.6	Empresas de mujeres o dirigidas por mujeres en sectores “masculinizados”. ACUMULABLE	1	<b>En Solicitud de ayuda:</b> Estatutos de la empresa, certificado de socios a fecha actual..
IG 1.7	Empresa coparticipada al 50% por una mujer en sectores ”masculinizados”. ACUMULABLE	1	<b>En Solicitud de ayuda:</b> Estatutos de la empresa, certificado de socios a fecha actual.
IG 1.8	Asociaciones y federaciones que trabajen por la igualdad de género. ACUMULABLE	0	
<b>IG.2</b>	<b>Implicación de la entidad promotora con la igualdad de género</b>	<b>1</b>	
IG 2.1	La entidad cuenta con un distintivo oficial de Igualdad. EXCLUYENTE	1	<b>En Solicitud de ayuda:</b> Certificado de marca en excelencia en igualdad (JA) o distintivo de “Igualdad de Empresa” (Ministerio de Igualdad).

IG 2.2	La entidad solicitante cuenta con un Plan de Igualdad cuando no está obligada por ley. EXCLUYENTE	1	<p><b>En Solicitud de ayuda:</b> Solo para empresas en las que no es obligatorio según art. 45 de la LO 3/2007 y el art. 2 del RD 901/2020. Quedan excluidas las entidades públicas, las cuales están obligadas según RDL 5/2015 DA 7 del TRLEBEP).</p> <p>Certificado del registro público del distintivo empresarial “Marca Andaluza de Excelencia en Igualdad” o registro de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa”.</p>
IG 2.3	La entidad cuenta con medidas de igualdad de especial relevancia en el ámbito laboral. EXCLUYENTE	1	<p><b>En Solicitud de ayuda:</b> Protocolo o procedimiento escrito y en acuerdo con la relación laboral de puestos de trabajo, donde queden plasmadas expresamente medidas de acción positiva frente a la segregación vertical y horizontal, medidas de corresponsabilidad (conciliación de la vida personal, familiar y laboral para toda la plantilla, medidas dirigidas a hombres para el fomento de la corresponsabilidad en el trabajo de cuidados, medidas específicas de equiparación salarial entre trabajos de igual valor).</p>
<b>IG.12</b>	<b>Mujeres jóvenes</b>	<b>1</b>	
IG.12.1	Operaciones o proyectos que impliquen retorno de mujeres recién graduadas (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al mundo laboral (por cuenta ajena o propia) en el ámbito geográfico de la ZRL. ACUMULABLE	1	<p><b>En Solicitud de pago:</b> Certificado oficial de la titulación obtenida, certificado alta en RETA, contrato de trabajo debidamente registrado en servicio de empleo e informe de vida laboral. Certificado del histórico del empadronamiento para verificar el retorno. En caso de formación no reglada se deberá aportar diploma o certificación emitida por la entidad que imparta la formación donde se acrediten las competencias obtenidas, asistencias, etc</p>
<b>JR.1</b>	<b>Contribución a la promoción de condiciones para la igualdad de oportunidades de la juventud rural (menores de 35 años)</b>	<b>2</b>	
JR.1.1	La operación está promovida por: población joven emprendedora. EXCLUYENTE	2	<b>En Solicitud de pago:</b> Alta en Reta

JR.1.2	La operación está promovida por: población joven emprendedora demandante de empleo. EXCLUYENTE	2	<b>En Solicitud de ayuda:</b> certificado servicio público de empleo que acredite que situación de demandante en alta, la acreditación de emprendedor se acreditará mediante el alta RETA.  <b>En Solicitud de pago:</b> Alta en Reta.
JR.1.3	Personas jurídicas y comunidades de bienes con porcentaje de participación al menos de 51% de jóvenes. EXCLUYENTE	2	<b>En Solicitud de ayuda:</b> Certificado de socios, Escritura de constitución, DNI promotores jóvenes.
JR.1.4	Empresa coparticipada al 50% por una persona joven. EXCLUYENTE	2	<b>En Solicitud de ayuda:</b> Certificado de socios, Escritura de constitución.
JR.1.5	Personas jurídicas con mayoría de jóvenes en órgano de dirección. ACUMULABLE	0	
JR.1.6	Cooperativas con al menos un 51% de socios jóvenes. ACUMULABLE	0	
JR.1.7	Asociaciones juveniles. EXCLUYENTE	0	
<b>JR.3</b>	<b>Acciones positivas en favor de la juventud rural</b>	<b>2</b>	
JR.3.1	Cursos orientados a jóvenes para aumentar sus competencias y empleabilidad. EXCLUYENTE	0	
JR.3.2	Operación promovida por entidades con participación en ciclos formativos de FP Dual, o convenios de prácticas oficiales para población joven. EXCLUYENTE	0	
JR.3.3	Operaciones o proyectos que impliquen retorno de población joven recién graduada (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al mundo laboral (por cuenta ajena o propia) en el ámbito geográfico de la ZRL. ACUMULABLE	1	<b>En Solicitud de pago:</b> certificado oficial de la titulación obtenida, certificado alta en RETA, contrato de trabajo debidamente registrado en servicio de empleo e informe de vida laboral.
JR.3.4	Sensibilización o formación versada en las posibilidades de contribución de la población juvenil al desarrollo local. ACUMULABLE	0	
JR.3.5	Fomento del ocio y tiempo libre para la juventud rural. EXCLUYENTE	0	
JR.3.6	Fomento del asociacionismo, la participación social y dinamización de la población juvenil, así como	0	

	mejora de su situación y calidad de vida. EXCLUYENTE		
JR.3.7	Creación o fomento de empresas que, diversificando su actividad, generen productos o servicios dirigidos a la población juvenil. EXCLUYENTE	1	<b>En Solicitud de pago:</b> certificado alta en IAE, certificado alta en CNAE, descripción cartera de servicios. en la que quede reflejada la cuidadosa selección del servicio o producto ofertado que sea de reconocido interés por parte de la población joven (RRSS, Actividades deportivas, ocio digital.etc. Al menos una de las líneas de negocio de la entidad solicitante debe tener como público objetivo a los jóvenes rurales.
JR.3.8	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de juventud identificadas en la EDL (*). ACUMULABLE	1	
<b>IN.1</b>	<b>Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda</b>	<b>6</b>	
IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*). ACUMULABLE	0	
IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*). ACUMULABLE	6	
IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*). ACUMULABLE	6	
<b>PS.1</b>	<b>Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora</b>	<b>3</b>	
PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL. ACUMULABLE	2	<b>En Solicitud de ayuda:</b> Escritura de constitución, certificado de inscripción en el registro de sociedades cooperativas, certificado de estar al corriente de las cuotas como asociado.
PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL. ACUMULABLE	3	<b>En Solicitud de ayuda:</b> Acuerdo de integración en vigor, estatutos de la asociación, entidad o estructura donde acredite que entre sus fines están alguno/s de los objetivos transversales de la EDL (última vigente), certificado de estar al corriente de las cuotas económicas.
PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del	3	<b>En Solicitud de ayuda:</b> Acuerdo de integración en vigor estatutos de la asociación, entidad o estructura donde

	desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL. ACUMULABLE		acredite que entre sus objetivos está la promoción del desarrollo rural o el impulso del desarrollo endógeno de la ZRL, certificado de estar al corriente de las cuotas económicas.
<b>PS.2</b>	<b>Tipología de la entidad promotora (según Recomendación 2003/361 de la Comisión)</b>	<b>21</b>	
PS.2.1	Microempresa (ocupa a menos de 10 personas empleadas y su volumen de negocios o balance general no excede los 2 millones €/año). EXCLUYENTE	21	<b>En Solicitud de ayuda:</b> 1) Informe sobre volumen de negocio y número de efectivos totales a través de: Informe de auditoría, si procede o balance de cuenta de pérdidas y ganancias depositadas en el registro correspondiente. 2) Informe de vida laboral de la entidad.
PS.2.2	Pequeña empresa (ocupa a menos de 50 personas empleadas y su volumen de negocios no excede los 10 millones €/año). EXCLUYENTE	17	
PS.2.3	Entidades de economía social. ACUMULABLE	2	<b>En Solicitud de ayuda:</b> Documento de inscripción en el Registro Andaluz de Asociaciones, escritura de constitución, estatutos donde se definan sus fines según Ley 5/2011.
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>100</b>	

CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL (operaciones de carácter <b>NO PRODUCTIVO</b> )			
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección	Puntuación asignada	Documentación acreditativa / Observaciones
<b>AT.3</b>	<b>Población del núcleo donde se ejecutará la operación</b>	<b>3,5</b>	
AT.3.1	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de la ZRL donde se encuadra, según datos del INE (2023). EXCLUYENTE	3,5	
AT.3.2	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de Andalucía (2497 habitantes), según datos del INE (2023). EXCLUYENTE	0	
<b>CO.1</b>	<b>Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*)</b>	<b>34</b>	
CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL. EXCLUYENTE	32	
CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL. EXCLUYENTE	33	
CO.1.3	La operación atiende a 3 ó más necesidades priorizadas detectadas en EDLL. EXCLUYENTE	34	
<b>CC.1</b>	<b>Mejora de eficiencia energética y reducción consumo</b>	<b>4,5</b>	
CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico). EXCLUYENTE	1	<b>En Solicitud de pago:</b> Factura, ficha técnica o certificado del fabricante del aparato o equipo, etiqueta energética mínimo calificación C. En su defecto, informe o certificado de persona competente que acredite la eficiencia de la maquinaria y equipos.
CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente. EXCLUYENTE	1	<b>En Solicitud de pago:</b> Factura, ficha técnica o certificado del fabricante del aparato o equipo sustituido y sustituido. En su defecto, informe o certificado emitido por persona competente que acredite de forma comparativa la mejora en la eficiencia energética, en base al equipo sustituido y sustituido.

CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente. ACUMULABLE	1	<p><b>En Solicitud de Ayuda:</b> Informe emitido por proyectista con las medidas adoptadas en materia de eficiencia energética y que acredite que se ha destinado un 10% del presupuesto a estas medidas.</p> <p><b>En Solicitud de pago:</b> Certificado de la dirección de obra (o funcionario técnico si se trata de actuación en B.I público) con las medidas adoptadas en materia de eficiencia energética y que acredite que se ha destinado un 10% del presupuesto a estas medidas, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa.</p>
CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL EXCLUYENTE	4,5	<p><b>En Solicitud de pago:</b> Prueba fotográfica del evento en su caso, copia de la publicación, memorándum, del estudio en su caso, certificado expedido por el organizador que refleje el contenido y el número de asistentes a la charla, evento, jornada.</p>
<b>CC.3</b>	<b>Reutilización, reciclado o reducción de residuos</b>	<b>3,5</b>	
CC.3.1	Implantación de sistemas o procesos que supongan reutilización, reciclado o reducción de residuos. ACUMULABLE	1,5	<p><b>En Solicitud de pago:</b> Factura, ficha técnica o certificado del fabricante con detalle de los equipos y procesos implementados, En su defecto, informe o certificado de persona competente donde se fundamente y se explique la RRR obtenida.</p>
CC.3.2	Sustitución de materiales o procesos contaminantes por otros más sostenibles. ACUMULABLE	1	<p><b>En Solicitud de pago:</b> Factura, ficha técnica o certificado del fabricante con detalle de los equipos y procesos implementados. En su defecto, informe o certificado de persona competente que certifique que los materiales o procesos son más sostenibles que los sustituidos.</p>
CC.3.3	Promoción de procesos de biocompostaje. acumulable	1	<p><b>En Solicitud de pago:</b> Pruebas fotográficas o documentales (enlaces, copia de publicaciones, certificado de asistencia a sesiones, etc.). Promoción y difusión que puede llevar aparejado la implantación demostrativa aplicado a</p>

			subproductos característicos de la ZRL.
CC.3.4	Aplicación de procesos de economía circular, incluyendo la promoción de la venta de productos a granel. ACUMUL	3	<p><b>En Solicitud de pago:</b> Factura, ficha técnica o certificado del fabricante con detalle de los equipos y procesos implementados, En su defecto, informe o certificado de persona competente donde se fundamente y se explique la RRR obtenida.</p> <p>En el caso de medidas que supongan la promoción de la venta de productos a granel; se aportará pruebas documentales o fotográficas (folletos, extractos de anuncios en prensa, web, o similares) donde se acredite esa promoción. Fomento del consumo de graneles con aportación del envase por el consumidor final, empleo de elementos reutilizables (bolsas de la compra, botellas, reducción del uso de envases, elaboración de materias a partir de desechos domésticos, como jabón, encendedores con tapones de corcho y aceite usado...).</p>
<b>CC.5</b>	<b>Formación, difusión o sensibilización sobre Adaptación y mitigación frente al Cambio Climático</b>	<b>5,5</b>	
CC.5.1	Acciones formativas de diverso formato (curso, jornadas, talleres, seminarios, webinar). ACUMULABLE	1	<b>En Solicitud de pago:</b> Lista de asistencias, programas de las jornadas, reportaje fotográfico, certificados o diplomas acreditativos de los asistentes, medios publicitarios, videos de las jornadas, videos de las emisiones en streaming, etc.
CC.5.2	Contribución a la ampliación del conocimiento, difusión o sensibilización sobre efectos del cambio climático. ACUMULABLE	4,5	
<b>IG.2</b>	<b>Implicación de la entidad promotora con la igualdad de género</b>	<b>2,3</b>	
IG 2.1	La entidad cuenta con un distintivo oficial de Igualdad. EXCLUYENTE	2,3	<b>En Solicitud de ayuda:</b> Certificado de marca en excelencia en igualdad (JA) o distintivo de "Igualdad de Empresa" (Ministerio de Igualdad).
IG 2.2	La entidad solicitante cuenta con un Plan de Igualdad cuando no está obligada por ley. EXCLUYENTE	2,3	<b>En Solicitud de ayuda:</b> Solo para empresas en las que no es obligatorio según art. 45 de la LO 3/2007 y el art. 2 del RD 901/2020. Quedan excluidas las entidades públicas, las cuales están obligadas según RDL 5/2015 DA 7 del TRLEBEP). Certificado del registro público del distintivo empresarial

			“Marca Andaluza de Excelencia en Igualdad” o registro de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa”.
IG 2.3	La entidad cuenta con medidas de igualdad de especial relevancia en el ámbito laboral. EXCLUYENTE	2,3	<b>En Solicitud de ayuda:</b> Protocolo o procedimiento escrito y en acuerdo con la relación laboral de puestos de trabajo, donde queden plasmadas expresamente medidas de acción positiva frente a la segregación vertical y horizontal, medidas de corresponsabilidad (conciliación de la vida personal, familiar y laboral para toda la plantilla, medidas dirigidas a hombres para el fomento de la corresponsabilidad en el trabajo de cuidados, medidas específicas de equiparación salarial entre trabajos de igual valor).
<b>IG.5</b>	<b>Corresponsabilidad e Infraestructuras y servicios para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral</b>	<b>2,4</b>	
IG.5.1	Creación de servicios de cuidados. EXCLUYENTE	1	<b>En Solicitud de ayuda:</b> memoria justificativa de la necesidad o carencia de esos servicios en la ZRL (guarderías, jardines de infancia, ludotecas, centros de día para personas mayores, centros de estancia diurna para personas con discapacidad, residencias, servicios de ayuda a domicilio, comedores, servicios de respiro familiar).  <b>En Solicitud de pago:</b> certificación de obras, acta de recepción de obras, certificado de alta CNAE / IAE. Convenio de cesión de uso de equipos, oficinas, instalaciones, en su caso.
IG.5.2	Ampliación de servicios de cuidados. EXCLUYENTE	1	
IG 5.3	Actuaciones de corresponsabilidad de las empresas con respecto a las necesidades de conciliación de la vida personal, familiar y personal. ACUMULABLE	1	<b>En Solicitud de pago:</b> Protocolos o procedimientos vigentes fijados por escrito y de acuerdo con la RLPT. Informe de auditoría o controles realizados por entidad o administración competente.
IG.5.4	Actuaciones para el fomento de la corresponsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidados. ACUMULABLE	1,4	<b>En Solicitud de pago:</b> Memoria justificativa que refleje ese concepto en las temáticas de las acciones formativas, de sensibilización o de estímulos.

			Otra justificación genérica de los cursos como listado de asistentes, programa del curso, reportaje fotográfico, etc.
<b>IG.6</b>	<b>Sensibilización en igualdad de género</b>	<b>2,3</b>	
IG.6.1	Edición y difusión de material divulgativo en materia de igualdad género. EXCLUYENTE	2,3	<b>En Solicitud de pago:</b> prueba de los contenidos, programas, pruebas gráficas o documentales de la realización, del material de divulgación, reportaje fotográfico, videos de las emisiones en streaming, etc.
<b>IG.7</b>	<b>Visibilización y ampliación del conocimiento sobre la situación /posición y la contribución de las mujeres al desarrollo rural</b>	<b>4,5</b>	
IG.7.1	Realización de encuestas, estudios, jornadas, seminarios o webinar para detectar las necesidades y demandas de las mujeres rurales. EXCLUYENTE	4,5	<b>En Solicitud de pago:</b> prueba de los contenidos, programas, pruebas gráficas o documentales de la realización, del material de divulgación, reportaje fotográfico, videos de las emisiones en streaming, etc.
IG.7.2	Actuaciones encaminadas a mostrar la aportación de las mujeres al desarrollo rural, con visibilización mediante la asignación de nombre de mujeres a calles, instalaciones, premios o rutas. EXCLUYENTE	4,5	<b>En Solicitud de pago:</b> certificación de obras, acta de recepción de obras, pruebas audiovisuales y/o reportaje fotográfico.
<b>JR.2</b>	<b>Objetivo final de la operación</b>	<b>4,5</b>	
JR.2.1	Formación y sensibilización de la juventud para la educación en valores. ACUMULABLE	2	<b>En Solicitud de pago:</b> Informe o certificado emitido por entidad que imparte los cursos con detalle de contenido, personas asistentes, circunstancias de lugar y tiempo. Otra justificación genérica de los cursos como listado de asistentes, programa del curso, reportaje fotográfico, etc.
JR.2.2	Otras medidas o acciones positivas. ACUMULABLE	4,5	
<b>JR3</b>	<b>Acciones positivas en favor de la juventud rural</b>	<b>9</b>	
JR.3.1	Cursos orientados a jóvenes para aumentar sus competencias y empleabilidad. EXCLUYENTE	0	
JR.3.2	Operación promovida por entidades con participación en ciclos formativos de FP Dual, o convenios de prácticas oficiales para población joven. EXCLUYENTE	0	

JR.3.3	Operaciones o proyectos que impliquen retorno de población joven recién graduada (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al mundo laboral (por cuenta ajena o propia) en el ámbito geográfico de la ZRL. ACUMULABLE	1	<b>En Solicitud de pago:</b> certificado oficial de la titulación obtenida, certificado alta en RETA, contrato de trabajo debidamente registrado en servicio de empleo e informe de vida laboral.
JR.3.4	Sensibilización o formación versada en las posibilidades de contribución de la población juvenil al desarrollo local. ACUMULABLE	5	<b>En Solicitud de pago:</b> Informe o certificado emitido por entidad que imparte los cursos con detalle de contenido, personas asistentes, circunstancias de lugar y tiempo. Otra justificación genérica de los cursos como listado de asistentes, programa del curso, reportaje fotográfico, etc.
JR.3.5	Fomento del ocio y tiempo libre para la juventud rural. EXCLUYENTE	2	<b>En Solicitud de pago:</b> copia de folletos, campañas publicitarias en prensa, radio, enlaces a web, programa de jornadas, conferencias, simpósium, o cualquier otro evento de fomento y difusión. A su vez se realizará reportaje fotográfico del evento.
JR.3.6	Fomento del asociacionismo, la participación social y dinamización de la población juvenil, así como mejora de su situación y calidad de vida. EXCLUYENTE	4	<b>En Solicitud de pago:</b> descripción cartera de servicios.
JR.3.7	Creación o fomento de empresas que, diversificando su actividad, generen productos o servicios dirigidos a la población juvenil. EXCLUYENTE	0	
JR.3.8	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de juventud identificadas en la EDL (*). ACUMULABLE	5	
<b>IN.1</b>	<b>Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda</b>	<b>7</b>	
IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*). ACUMULABLE	0	
IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*). ACUMULABLE	7	
IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*). ACUMULABLE	7	

PS.1	Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora	17	
PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL. ACUMULABLE	0	
PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL. ACUMULABLE	10	<b>En Solicitud de ayuda:</b> Acuerdo de integración en vigor, estatutos de la asociación, entidad o estructura donde acredite que entre sus fines están alguno/s de los objetivos transversales de la EDL (última vigente), certificado de estar al corriente de las cuotas económicas.
PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL. ACUMULABLE	17	<b>En Solicitud de ayuda:</b> Acuerdo de integración en vigor estatutos de la asociación, entidad o estructura donde acredite que entre sus objetivos está la promoción del desarrollo rural o el impulso del desarrollo endógeno de la ZRL, certificado de estar al corriente de las cuotas económicas.
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>100</b>	